

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36312 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0126/2025, con destino a uso industrial, en el término municipal de San Martín y Mudrián (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Grupo Empresarial Palacios Alimentación, S.A.U. (A26458034) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de San Martín y Mudrián (Segovia), por un volumen máximo anual de 110.724 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,34 l/s, y un caudal medio equivalente de 3,51 l/s, con destino a uso industrial, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 1 de octubre de 2025, lo siguiente:

Anular las inscripciones que constan en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D. Miguel Alonso Narros y Otros con referencias PCSG182044, PCSG182045 y PCSG182046.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Grupo Empresarial Palacios Alimentación, S.A.U. (A26458034).

Tipo de uso: Industrial (elaboración de productos alimentarios).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 110.724.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,34.

Caudal medio equivalente (l/s): 3,51.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400045 - Los Arenales-Tierra de Pinares.

Plazo por el que se otorga: 22 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-22623-SG, de fecha 9 de diciembre de 2003. Confederación Hidrográfica del Duero; Resolución de Transferencia de titularidad de fecha 12 de enero de 2004. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; Resolución de Modificación de Características de Concesión de fecha 3 de octubre de 2024. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse

accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 3 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250045584-1